I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001819

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 21 NOV 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/2108/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/1848/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°N°1000/641/2023 de la Dirección de Jurídica; las Facturas emitidas por la empresa; el Memorándum N°900/465/2023 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Memorándum N°902/227/2023 del Departamento de Zoonosis; los Decretos Exentos N°202/672/2021, 202/746/2021, 202/1032/2021, N°202/739/2023; Expediente N°9381/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/672/2021, se llamó a licitación de la propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 812-39-LQ21**, adjudicada a la empresa **MOVILES DE CHILE S.A.**, por Decreto Exento N°202/746/2021, cuyo contrato fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/1032/2021, autorizando su modificación mediante Decreto Exento N°202/739/2023.

Lo informado por la Dirección de Gestión Ambiental a través del Memorándum N°900/465/2023.

El Certificado de Conformidad emitido por el Departamento de Zoonosis, mediante Memorándum N°902/227/2023.

Las Facturas emitidas por la empresa **MOVILES DE CHILE S.A.**, por la prestación de los servicios de arriendo de baños químicos para la comuna de Cerrillos, se encuentran pendientes de pago, conforme a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/1848/2023.

El pronunciamiento emitido por la Dirección de Jurídica mediante Memorándum N°1000/641/2023 de fecha 3 de noviembre de 2023.

D E C R E T O:

1. Páguese las facturas que se señalan a continuación, por los montos que se indican, a la empresa **MOVILES DE CHILE S.A.**, R.U.T. N° , por la prestación de los servicios de arriendo de baños químicos para la comuna de Cerrillos, los cuales fueron ejecutados en conformidad desde el 25 de junio de 2023, de acuerdo a lo informado mediante Memorándum N°902/227/2023 por el Departamento de Zoonosis:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001819

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Factura	Fecha	Monto (I.V.A Incluido)
373501	06/07/2023	$264.604.-
373552	11/07/2023	$18.593.-
374480	31/07/2023	$7.431.834.-
374650	07/08/2023	$40.048.-
374764	14/08/2023	$80.097.-
375553	31/08/2023	$7.431.834.-
375792	07/09/2023	$40.048.-
375851	11/09/2023	$449.111.-
375854	11/09/2023	$40.048.-
375945	21/09/2023	$720.869.-
376666	30/09/2023	$80.097.-
376870	30/09/2023	$7.431.834.-
376965	10/10/2023	$40.048.-

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.09.999.002 "Otros Arriendos", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Empresa
Página Web.